

Acta No. 058
Sesión ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 26 de octubre de 2021
Hora: 9:00 A.M
Ubicación: Virtual por plataforma Teams

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARÓN GARCÍA	CTCP	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CTCP	CONSEJERO

Orden del día.

1. Verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden día
3. Revisión y aprobación de actas anteriores
4. Comentarios respecto del proyecto de circular básica y contable Superintendencia de Sociedades
5. GTT 104 Post implementación NIIF 9
6. GLENIF
7. Socialización con actualicase.com sobre el proyecto de Revisoría Fiscal
8. Reunión sobre entrega del proyecto sobre profesión contable por parte del comité nacional
9. Reunión con el sector de previsión exequial
10. NIIF 17 Contratos de Seguros
11. Comentarios proyecto de discusión pública sobre Normas de Aseguramiento de información
12. Evento Legis – Universidad Javeriana – Hipótesis de Negocio en Marcha
13. Contratistas para el año 2022
14. Varios

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20

Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

1) Verificación del Quórum

Revisada la asistencia se establece el total del quórum para llevar a cabo la reunión. El Consejero Carlos Augusto Molano había informado que tenía inconvenientes para asistir a la reunión.

2) Consideración y aprobación del orden día

El orden del día propuesto por el presidente del CTCP ha sido aceptado por parte de los consejeros.

3) Aprobación actas de reuniones anteriores

Los miembros del Consejo revisan y aprueban el acta 57, así mismo autorizan su publicación en la página web del CTCP.

4) Comentarios respecto del proyecto de circular básica y contable Superintendencia de Sociedades

Los consejeros aprueban realizar una reunión con las autoridades de regulación, en la que se traten asuntos generales relacionados con las funciones de las autoridades de normalización, regulación y normalización técnica, y la necesidad de mantener activas las reuniones de coordinación entre las autoridades. Se encarga a Jesús María Peña y Carlos Augusto Molano realizar las gestiones para la realización de esta reunión.

Los consejeros aprueban el envío del documento a la Superintendencia de Sociedades que incluye los comentarios sobre una parte del proyecto de circular básica y contable, que se incluye como anexo 1 y 2 en la presente acta.

5) GTT 104 Post implementación NIIF 9

GLENIF inició el GTT 104 que tiene como objetivo “*analizar las preguntas, que sobre la post implementación de las secciones de clasificación y medición hace el IASB y dar respuesta a las mismas, así como dar comentarios adicionales que se consideren pertinentes sobre esas dos secciones*”.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20

Los consejeros acuerdan que el tema sea liderado por Colombia por parte Carlos Augusto Molano R. junto con el Comité del Sector Financiero y la Asobancaria.

6) GLENIF

Los consejeros Wilmar Franco Franco y Leonardo Varón García informan al Consejo, que el GLENIF ha citado a su Asamblea anual ordinaria que se celebrará de manera virtual el 23 de noviembre de 2021, donde se aprobarán los estados financieros, se presentarán modificaciones a los estatutos y se elegirá dos directores titulares.

El representante del CTCP en esta reunión es el Presidente del Consejo, también asistirá el Consejero Leonardo Varón García, miembro del Directorio.

7) Socialización con actualicese.com sobre el proyecto de Revisoría Fiscal

Los consejeros Leonardo Varón García y Jesús María Peña, informan que han sido invitados por parte del portal www.actualicese.com para socializar la propuesta de reglamentación sobre el ejercicio de la revisoría fiscal en Colombia.

8) Reunión sobre entrega del proyecto sobre profesión contable por parte del comité nacional

Los consejeros invitan a Diego Armando Matituy, presidente del Comité sobre la regulación de la Profesión Contable, quien informa que mediante reunión en la EAN, se realizará entrega oficial del documento final sobre una propuesta de reglamentación de la profesión del contador público en Colombia para que sea considerado por parte del CTCP. La idea es que la reunión se realice el día tres de noviembre de 2021.

Los miembros del Consejo agradecen el trabajo realizado por los miembros de los comités departamentales, regionales y del Comité Nacional, las contribuciones para lograr consensos y tener una propuesta unificada representa un gran logro para la profesión contable. Confirman su asistencia al evento, el cual se realizará de forma virtual y presencial, lo cual permitirá la participación de todos los comités a nivel nacional.

9) Reunión con el sector de previsión exequial

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20

Los consejeros aprueban invitar a una sesión del CTCP a los empresarios relacionados con el sector de la previsión exequial.

Entre las personas invitadas se encuentran: Jorge Iván Ospina Isaza, María Camila Ospina Sánchez, Mirtha Yolanda Sierra Meza y Andrés Uribe. El Consejero Leonardo Varón los contactará e invitará a una próxima sesión.

10) NIIF 17 Contratos de Seguros

Carlos Augusto Molano informa al CTCP que recibió una consulta de las autoridades de regulación del Ministerio de Hacienda, sobre el tema de contratos de seguros. Indica que se reunirá con las autoridades de regulación para hacer las aclaraciones correspondientes.

11) Comentarios proyecto de discusión pública sobre Normas de Aseguramiento de información

El consejero Leonardo Varón informa que una vez terminado el proceso de discusión pública respecto de las Normas de Aseguramiento de información, se han recibido comentarios de las siguientes personas o entidades:

- Alexandra Peñuela
- Dian
- INCP
- Superintendencia de Sociedades
- Superintendencia de Vigilancia
- Estudiantes de la Universidad Santo Tomás
- Superintendencia de Servicios Públicos
- Paulino Angulo

Los consejeros aprueban trabajar en el documento de recomendaciones a los Ministerios.

12) Evento Legis – Universidad Javeriana – Hipótesis de Negocio en Marcha

El consejero Leonardo Varón informa que fue invitado a un evento con Legis y la Pontificia Universidad Javeriana, donde se expondrá el punto de vista del elaborador de la información financiera respecto de la hipótesis de negocio en marcha.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20

13) Contratistas para el año 2022

El Presidente del CTCP solicita al Consejo que se revise el tema de las personas que formarán parte del equipo de trabajo en el año 2022, indica que pueden generarse dificultades por la aplicación de la circular 24 de 2021, que impone el requisito mínimo de 30 días hábiles, entre la fecha de finalización del contrato actual y los nuevos contratos que se suscribirán en el año 2022.

El contratista Mauricio Ávila, invitado, explica el contexto de la circular 24 de 2021, específicamente en lo que concierne a que de acuerdo con la interpretación de la ANDJE, el plazo de 30 días hábiles establecido por el Consejo de Estado, no prohíbe la contratación de las personas que requiere el CTCP (Contratistas) para llevar a cabo las labores de la entidad. Por ello, el paso a seguir es definir, por parte de los consejeros, cuáles serían las personas con las que piensa contar en el año 2022, y proceder a gestionar desde ya los documentos para su vinculación.

Dicho lo anterior, por unanimidad de los consejeros, se aprueba que todos los contratistas que actualmente prestan sus servicios al CTCP continúen, salvo que algún contratista no desee continuar prestando sus servicios en el CTCP.

Definido lo anterior, se debe proceder a informar a los contratistas la intención de los consejeros de su continuidad, con el propósito que inicien el proceso de consecución de todos los documentos que se requieren para la contratación.

Para el año 2022, se plantea la necesidad de contar con un abogado de manera permanente, por lo que se deberá acudir al MinCIT para que sea aprobada su contratación, pero no con recursos del presupuesto de inversión sino de funcionamiento como siempre ha sido. De esta manera, el CTCP contará con 4 contadores, 1 comunicador y 1 abogado.

Respecto a la contratación de la abogada que va a realizar el proceso de compilación normativa, se explica que a hoy ya se cuenta con el CDP y se solicitó al Dr. Aurelio Mejía la aprobación del estudio previo que se le remitió en la fecha, para así continuar con el proceso de contratación.

14) Varios

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



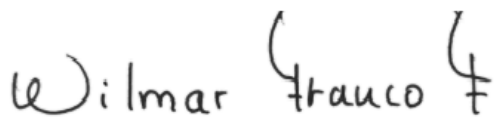
GD-FM-

009.v20

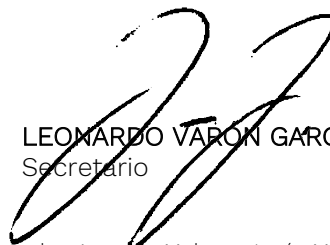
El CTCP expresa un reconocimiento a la Universidad de San Gil Sede Yopal, por los 30 años del programa de contaduría pública. Jorge Andrés Patiño se encargará de proyectar la comunicación correspondiente que será suscrita por el Presidente como vocero del consejo.

No se presentan otros temas. Se procedió a levantar la sesión a las 1:00 PM del día 26 de octubre de 2021.

Para constancia firman:



WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente



LEONARDO VARÓN GARCÍA
Secretario

Proyectó: Wilmar Franco Franco; Leonardo Varón García

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Carlos Augusto Molano, Jesús María Peña Bermúdez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20